

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva en el marco de la autorización Ref: 45/724474.9/20, para trabajar como personal de apoyo a la Investigación en la unidad de investigación de Hematología del IdISSC. Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución. El salario bruto mensual será de 1980,41€ aprox. (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Recepción y registro de muestras de proyectos de investigación.
- Procesamiento básico y almacenamiento de muestras para su posterior uso (separación de plasma, cuantificación de ADN, etc.)
- Determinación de la actividad de adamts13, inhibidores de adamts13 y anticuerpos antifactor H por ELISA.
- Interpretación de resultados de Multiplex Ligation-dependent Probe Amplification (MLPA)
- Desarrollo de paneles de Next Generation Sequencing.
- Preparación de librerías para NGS.
- Análisis bioinformático e interpretación de resultados de NGS.
- Puesta a punto de nuevas técnicas de biología molecular y ELISA.
- Análisis estadísticos.
- Revisión de literatura asociada a las líneas de investigación.
- Participación activa en el desarrollo de ideas para nuevos proyectos de investigación.
- Elaboración de artículos, abstracts de congresos, ponencias científicas en cursos y memorias de proyectos de investigación.
- Manejo de los pedidos de material fungible de distintos proyectos de investigación.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Licenciatura en Biología
- Máster universitario en el área de Biología

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **28 de Octubre de 2020** y finalizará el día **01 de Noviembre de 2020**.

Los candidatos que participen en esta convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: "INV-29-2020". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato.

1. PUBLICACIONES:

- Q2 o superior en área de hemoglobinopatías (0,5 p. por publicación, hasta 2 puntos).
- Q2 o superior en área de MAT (1 p. por publicación, hasta 1 punto)

2. EXPERIENCIA EN:

- Preparación de librerías de NGS (0-1 punto)
- Interpretación de resultados de NGS en anemias congénitas (0-2 puntos)
- Interpretación de resultados de NGS en microangiopatías (0-1 punto)
- Preparación e interpretación de MLPA (0-1 punto)
- Elisas (0-1 punto)
- Experiencia previa en eritropatología de al menos 1 año (0-1 punto)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **28 de octubre 2020**